



Resumen del certificado de defunción.

Versión fácil.



En este documento aparece la palabra defunción
Defunción es la muerte de una persona.

Este **certificado** es un documento oficial
y es un resumen de la información
de una inscripción en el **Registro Civil**.

Este certificado cumple el artículo 81
de la Ley del Registro Civil.

Esta Ley regula como se hacen estos certificados.

Este certificado tiene información autentica y oficial.

Esta información es igual a la del Registro Civil.

Este certificado tiene toda la información
hasta la fecha de este documento.

Este certificado esta validado y regulado
por los Artículos 62 punto 1 de la Ley 20 de 2011
del 21 de Julio del Registro Civil.

Certificado:

Es un documento oficial
que demuestra que algo
es cierto.

Registro civil:

Es una oficina del
gobierno donde se
guardan
y registran datos
importantes de la vida de
las personas.
Por ejemplo: nacimientos,
matrimonios y
defunciones.



Datos de la persona difunta:

Nombre:

Apellidos:

Sexo:

Nacionalidad:

Fecha de nacimiento:

Lugar de nacimiento:

Localidad:

Provincia:

País:



Estado civil:

Código personal:

Documento justificante de la identidad de la persona:

Número de documento:

Número de soporte o tarjeta:

Documento justificante adicional de la identidad de la persona:

Número del documento adicional:

País del documento:



Datos de la defunción:

Fecha y hora de la defunción:

Lugar de la defunción:

Localidad

Provincia

País:

Dirección del último domicilio:



Documento adaptado por la oficina de accesibilidad
Fácil para tí
y validado por personas con discapacidad intelectual
del Grupo Fundación San Cebrián.
Pictogramas de ARASAAC.